Comisión de Asuntos Internacionales

Carpeta Nos. 2498 y 2587 de 2008

Versión Taquigráfica N° 1639 de 2008

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA MERCOSUR-CUBA Y ACTA DE RECTIFICACIÓN

ver exposición

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL MERCOSUR Y EL ESTADO DE ISRAEL Y SUS ANEXOS

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de julio de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Enrique Pintado
MIEMBROS:	Señores Representantes Washington Abdala, Andrés Abt, Roberto Conde, Rubén Martínez Huelmo y Mario Pérez

SEÑOR PRESIDENTE (Pintado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica MERCOSUR-Cuba y Acta de Rectificación. (C/2498/08 Rep. 1225/07). Preinforme presentado por el señor Representante Roberto Conde".

El preinforme del señor Diputado Conde ya fue repartido.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante será el señor Diputado Conde.

El señor Diputado Martínez Huelmo pidió que la consideración del Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Israel se trasladara para el día de hoy, porque tenía que hacer algunas consultas.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Así es, señor Presidente, pero tenemos algunos problemas que no hemos podido subsanar, más allá de nuestra voluntad por firmar el Acuerdo, como hemos expresado la semana pasada. Estamos recabando otra información; por conversaciones que hemos mantenido con el señor Presidente, él sabe a qué refieren.

Por lo tanto, solicitamos que la próxima semana sea el plazo final.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que la próxima reunión deberá ser el miércoles 16 de julio debido a que la Cámara se reunirá los días 9, 10 y 11 de julio para tratar la Rendición de Cuentas. Quiero alertar sobre el particular.

Si el plazo que está pidiendo el señor Diputado Martínez Huelmo es para la próxima reunión, de hecho, tendrá unos días más.

SEÑOR ABT.- Mantuve una comunicación con el señor Diputado Trobo por este tema, porque fue uno de los que presentó la iniciativa y es el miembro informante, y me dijo que el proyecto ya estaba para ser aprobado, que no tenía mayores implicancias y que no se harían demasiados cambios. Entonces, mi idea es que este tema se plantee hoy, porque necesitamos que este proyecto se apruebe. Consideramos que es importante. Se trata de un Acuerdo entre dos países amigos. Este convenio está hecho con todo el MERCOSUR; el país que lo ratifique primero generará automáticamente la bilateralidad para lograr el comercio. Entonces, nos parecía importante que saliera lo antes posible. Planteo esto máxime teniendo en cuenta lo que dijo el señor Presidente en cuanto a que la próxima semana no habrá reuniones de Comisión por el tratamiento de la Rendición de Cuentas; recién se podría plantear este tema el siguiente martes, casi diez días después, para luego pasar a consideración de la Cámara, por lo que nos iríamos a plazos muy largos.

Entonces, mi planteo es que este proyecto se ponga a discusión y se vote en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo estoy en condiciones de votarlo en el día de hoy, la Cancillería quiere que se apruebe en forma urgente, pero no voy a ser insensible al planteo de un señor Diputado.

Lo que podemos hacer es buscar una reunión ficta durante la semana para que el señor Diputado Martínez Huelmo dé su posición. Otra alternativa, si la Comisión resuelve tratarlo en el día de hoy, es que el señor Diputado Martínez Huelmo se retire de Sala, no siendo parte de la firma.

SEÑOR CONDE.- Como aquí se ha mencionado al señor Diputado Martínez Huelmo, quiero ser explícito y manifestar que comparto su posición en el sentido de pedir una prórroga hasta la próxima reunión. Por lo tanto, no es una posición personal la que sostiene el señor Diputado Martínez Huelmo.

Insistiré en ese argumento, por razones políticas que ya fueron manifestadas al señor Presidente en la sesión pasada. Hemos iniciado una ronda de consultas con nuestra Cancillería, que quedó en hacer comentarios sobre esas consultas inmediatamente que regresaran nuestras autoridades, que regresaron en el día de ayer o en el día de hoy. Por ese motivo, solicitamos la posibilidad de extender el plazo hasta la próxima reunión para que tengamos oportunidad de conversar en estos días con el personal de nuestra Cancillería.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Este proyecto de Acuerdo entró el 18 de mayo; no han pasado treinta y días y casi lo estamos aprobando. Por lo tanto, no es de recibo esta velocidad. Honestamente, hay tratados que han demorado un año y medio en salir.

Nosotros no estamos trancando este Acuerdo; como hemos dicho, casi seguramente lo votaremos en forma afirmativa. Simplemente, estamos agotando la información.

No puede ser que permanentemente se pida a la Cancillería información sobre todos los tratados ¿los señores integrantes de esta Comisión no han pedido información lateral en todos los tratados? y ahora, cuando estamos tratando de subsanar esa falta de información y de datos que necesitamos, se nos venga con el argumento de la velocidad.

Sé lo que implica este Acuerdo de TLC con Israel para nuestra economía. ¡Por supuesto! Pero también tengo la responsabilidad de saber algunas cosas más. Y no es de recibo el argumento de la velocidad.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Hoy es una de esas tardes raras en las que los que estamos en la oposición nos sentimos Gobierno y los que están en el Gobierno pareciera que actuaran como la oposición. Son esas tardes raras; a veces, pasa esto en el Parlamento. La verdad es que el Partido Nacional y el Partido Colorado tienen entusiasmo por apoyar al Poder Ejecutivo, porque recuerdo a los miembros de la Comisión que el planteo lo hace el Poder Ejecutivo, no los legisladores de la oposición. Quedará para los anales este tipo de situación tan peculiar en la que ponemos ahínco y celeridad los Diputados de la oposición, que en realidad son los que están encargados de hacer el contralor. Acá hay un reflejo raro. En el Gobierno existe voluntad para hacer el contralor y nosotros, que somos los que tenemos que hacer el contralor, tenemos el reflejo de gobernar y sacar las cosas adelante. Quizás todos debamos ir a terapia un poquito y ver cómo resolver esto.

Yo estoy con el señor Diputado Abt; creo que cuando antes se pueda sacar esto, mejor.

Sería importante que no demorara demasiado el análisis que hace el Gobierno, sobre todo porque este tema es importante para el Gobierno y, en consecuencia, para el país. Que se tome su tiempo con todo respeto, pero nosotros queremos ayudar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya dejé constancia de que, por mí, se puede votar ahora el proyecto, y soy parte del Gobierno. No obstante, es cierto lo que dice el señor Diputado Martínez Huelmo. Recuerdo algún Tratado importante en el que se requirió información del oficialismo, cuando estaba en la oposición; eso pasaba.

El señor Diputado Martínez Huelmo dejó en claro que no se opone al Acuerdo, sino que quiere abundar en información. Está bien que así sea. Vamos a solicitar, si es el talante de la Comisión, que esas consultas se hagan cuanto antes.

Más allá de algunas preocupaciones que hay planteadas, me parece que esto es bueno para Uruguay, y hay que adelantarse a nuestros queridos hermanos del MERCOSUR.

Con la constancia del señor Diputado Abt de que quería tratarlo en el día de hoy, creo que hay talante para postergarlo para la próxima reunión.

SEÑOR ABT.- Quiero aclarar dos aspectos.

En primer lugar, en cuanto al apuro por aprobarlo, creo que la votación no es meramente un trámite administrativo, no se trata de que el proyecto pase por la Mesa, sea votado y punto. Respeto los tratados que han demorado un año y medio de la misma forma que respeto los que se han aprobado rápidamente, pero espero que cada uno de los tratados que se aprobaron aquí haya salido con los tiempos necesarios. Sin duda, soy el que menos responsabilidades tiene, porque soy suplente, vengo cada tanto y no estoy inmerso en la Comisión, pero espero que todas las veces que se haya aprobado un proyecto acá, así demorara diez días o un año, haya tenido el estudio y el relevamiento adecuado en cada uno de sus tiempos.

Por lo que había sido informado, el proyecto ya fue estudiado por las distintas bancadas y en el día de hoy estaría toda la información sobre la mesa para poder tratarlo.

Solicito que se suspenda la toma de la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Luego de la constancia del señor Diputado Abt en el sentido de que quería tratar el proyecto en el día de hoy, creo que se debe postergar el tratamiento de este proyecto para la próxima reunión, en virtud de que ese es el talante mayoritario de la Comisión.

SEÑOR SECRETARIO (Aldo Graña).- Quiero informar a todos y, específicamente, al señor Diputado Martínez Huelmo, que hablé al Ministerio y me dijeron que no tenían conocimiento de que otros países del MERCOSUR hubieran aprobado el Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Israel. El apuro por su aprobación responde a que un Ministro de Israel visitará Uruguay.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Quiero compartir un planteo de fondo.

La Cumbre del MERCOSUR ha sido importante, tanto en términos de las señales internacionales con relación a la política europea de inmigración el documento que se ha aprobado no es un documento menor; creo que reviste relativa importancia, como en el capítulo de retenciones y detracciones. Por ese motivo, quiero hacer una solicitud al señor Presidente. Me parece que deberíamos tener, tanto el Presidente del Parlamento del MERCOSUR como los miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales, una instancia en la que se nos pudiera iluminar sobre lo que pasó allí, sin incomodar al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al señor Subsecretario; creo que el Secretario General de Cancillería ha estado muy activo, lo he sentido haciendo una serie de informes bastante importantes en los medios de comunicación. Creo que esa instancia sería muy importante para nosotros. Esta sigue siendo la Comisión de Asuntos Internacionales. Es verdad que ese tema está en el ámbito del MERCOSUR, pero me parece que este es un escenario en el cual nosotros también deberíamos tener algún dato.

Lo único que solicito es que por algún mecanismo oficial o extraoficial no pido que vengan el señor Ministro y el señor Subsecretario ni el Secretario General se pueda tener una conversación para saber exactamente qué pasó allí, para conocer el "backstage" de la realidad de lo que sucedió.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una aclaración.

Ya hemos convocado al señor Ministro, precisamente mediante un mecanismo formal y otro informal, para hablar de otro asunto. Entonces, creo que correspondería incorporar este tema como parte del informe.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Me parece correcto.

SEÑOR CONDE.- Iba a sugerir lo mismo; estamos en ese talante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, incorporaremos el tema del MERCOSUR en las dos vías por las que hemos solicitado información al Ministerio.

Aclaro que a iniciativa de la bancada uruguaya en su totalidad se presentó en el Parlamento del MERCOSUR la resolución de rechazo a las directivas de la Unión Europea sobre materia inmigratoria, que finalmente fue adoptada. Esta fue una cuestión que tomó luego el señor Presidente para referirse en la Cumbre.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- A eso me iba a referir exactamente, señor Presidente.

Quiero analizar esto con ustedes, porque no quiero que sea solo un tema de mi colectividad. En el día de hoy se reunió el Comité Ejecutivo de mi Partido y analizó este punto, encomendándonos la tarea de llevar adelante una tenida parlamentaria al respecto. Como dije hace un rato en mi colectividad, no me interesa que este sea un tema de mi Partido; me parece que tiene que ser un asunto del sistema político en su conjunto. Me gustaría que se analizara esa posibilidad, que creo que sería útil para todos, porque son esas pocas instancias en las que tengo la impresión de que el 99,9% somos coincidentes, con una mirada y una actitud muy crítica básicamente similar; podrán variar los tonos, pero nada demasiado importante.

Entonces quiero que analicemos la posibilidad de que, sin que pase una inmensidad de tiempo, una vez terminada la consideración de la Rendición de Cuentas, podamos tener un debate de este asunto en la Cámara de Representantes. Quizás, hasta podríamos hacerlo con cierta orquestación, a los efectos de que no resulte algo que no tenga solidez, y con un documento base que podríamos elaborar en esta Comisión. Si hubiera disposición anímica y una actitud de recorrer este camino, podríamos pensar en elaborar algo y mantener el tema activo.

Digo esto porque la única manera de librar la batalla acá somos varios los baqueanos en este asunto es manteniendo el tema en la sartén; la única forma de ir achicando oxígeno y de que algún día haya una mutación de esa política tan dura con los inmigrantes es si, efectivamente, estamos firmes, consistentes y permanentemente militando, si los Parlamentos de la región dicen lo que tienen que decir. Y creo que nosotros, en cierta medida, tenemos liderazgo intelectual, porque nuestra inmigración nunca ha sido incómoda diría, sino que, por el contrario, ha sido utilizada y asimilada, por lo que tenemos cierta voz moral en el asunto.

Planteo esto para que los compañeros reflexionen sobre el particular; no sé si tienen ganas de emitir opinión ahora o desean rumiar este asunto un poco más, pero me parece una idea interesante, máxime teniendo en cuenta que puede dar cierta jerarquización al Cuerpo. En más de una oportunidad en algunos de los últimos debates no hemos estado a la altura de las circunstancias; este es un tema que nos obliga a estar a la altura de las circunstancias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con que tenemos que promover este tema. Me parece que hay que buscar el mecanismo apropiado para hacerlo, que puede ser el planteo de una cuestión política. Tenemos que elegir un día y ponernos de acuerdo en algún documento base, mínimo.

Creo que, lamentablemente, se han agregado cuestiones más negativas. Las últimas declaraciones de Sarkozy son terribles; puso sustancia a una cuestión que uno podía olfatear, pero no figuraba en forma expresa en la directiva de la Unión Europea. Entonces, creo que es el momento adecuado. Hay un gran temor, según hemos percibido en nuestros flujos migratorios.

También aparece otra versión desde el flanco de los emigrantes, que es tan peligrosa como la directiva de la Unión Europea, que señala: "Con los latinos no va a haber problemas; el problema es con los negritos". Esto también es un problema, que plantea algunas divisiones. Recuerdo algunos fenómenos que ocurrieron en Estados Unidos, donde los blancos se peleaban con los negros y los negros se la agarraban con los latinoamericanos. Recuerdo episodios violentos ocurridos en Los Ángeles, donde había una división entre los vulnerables, que no es bueno que pase. Esa actitud también refleja un intento de salvarse colectivamente, diciendo: "Esto no es contra nosotros". Para peor, hubo alguna publicación sobre las estrategias que se deben seguir para pasar las barreras de frontera, de lo que espero que los españoles no hayan tomado nota.

Me parece que esto está tomando un volumen importante. Inclusive, ha habido reacciones de los Presidentes. Entiendo que aquellos que tenían medidas más severas, como el caso de los ingleses, puedan ver esto como un avance de flexibilización positivo, pero esa es la lectura inglesa, no la nuestra.

Creo que está bien plantear este tema que, además, recoge el sentir de todos. Hay muchísima preocupación. Fundamentalmente, la semana pasada recibimos a la delegación de "Idas y Vueltas" por el asunto de que se deben renovar los contratos; amablemente o no los están invitando a retirarse del lugar.

Me parece que este es un tema que tenemos que analizar. Tenemos tiempo para plantearlo en las bancadas y en la coordinación a efectos de generar un debate, que no tiene por qué ser demasiado extenso, pero sí debemos prepararlo muy bien.

Si no hay objeciones, caminaremos en ese sentido, planteándolo como una cuestión política.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión